

Fray Bernardino de SAHAGÚN, *Códice Florentino*, Más Cultura-Aldus, México, 2001, 4 vols.

El *Códice Florentino* es uno de los documentos pilares para acercarnos al pensamiento y la cultura náhuatl. El manuscrito original data del año 1576, y toma su nombre a partir de que se encuentra resguardado en la Biblioteca Medicea Laurenziana en Florencia, Italia. El título original del documento es *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, bajo la autoría de fray Bernardino de Sahagún.

Esta obra fue la más importante de Sahagún, y fue elaborada de manera colectiva con sabios y estudiantes nahuas dentro de las instalaciones del Colegio de Santa Cruz Tlatelolco. A estos participantes se les conoce como “los informantes de Sahagún”, aunque cabe cuestionar este término debido a que no sólo informaron, sino que también participaron activamente en la autoría de ésta y otras obras bajo la firma de Sahagún.

La trascendencia del *Códice Florentino* es bastante reconocida, sin embargo, la paleografía o transcripción del documento sigue siendo parcial en las diversas ediciones impresas que se han realizado de él. Esto se debe a la peculiar característica del documento, el cual está estructurado en dos columnas: una contiene el texto en español y otra, en náhuatl. Aparentemente, las dos columnas reproducen la traducción correspondiente, pero no es así, al menos no completa ni fidedignamente, como veremos a continuación. Dentro de este modelo de dos columnas, el *Códice Florentino* incluye figuras y pictogramas elaborados bajo el sistema de escritura glífico náhuatl. Estos elementos en conjunto vuelven insuficiente las ediciones que reproducen únicamente la paleografía. Hablemos en particular de dos ediciones que considero son las principales:

*Historia General de las Cosas de Nueva España. Versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como Códice Florentino*, tres tomos. Estudio introductorio, paleografía, glosario y notas por Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2000 [1a ed. 1989].

Esta edición a cargo de López Austin y García Quintana, como el título indica, reproduce íntegramente el texto castellano correspondiente a la columna izquierda del códice. Como consecuencia, esta edición excluye amplias secciones de conocimientos que no son presentados en castellano o en forma alfabética.

Un ejemplo de estas lagunas se encuentra en el Libro XI, como se muestra en la figura 1. Esta sección tiene la columna derecha escrita en náhuatl. Pero cuando vemos la columna izquierda nos damos cuenta de que no existe la correspon-



Figura 1. Libro XI, folio 140, Códice Florentino.

diente versión en castellano. En su lugar, se presentan imágenes con elementos de escritura pictográfica de tradición náhuatl, que corresponden efectivamente al contenido de la columna derecha con texto en náhuatl. En otras palabras, dentro de la columna derecha se produjo un desplazamiento del texto castellano por el sistema pictográfico. En consecuencia, el contenido de ambas columnas en toda la sección del libro XI, no aparecerá en una edición que sólo presenta la paleografía del texto castellano.

Otro ejemplo de las lagunas existentes en la edición que presenta únicamente el texto en castellano se encuentra en el capítulo XXVII del Libro X, titulado *De todos los miembros exteriores e interiores, así del hombre como de la mujer* (figura 2).

En este capítulo se presentan dos columnas, una con texto en náhuatl y otra con texto en castellano. Sin embargo, no existe correspondencia entre ambas. La columna derecha con texto en náhuatl describe puntualmente con viñetas las partes del cuerpo humano. En cambio, la columna en castellano no corresponde a la descripción en náhuatl y, en su lugar, se presenta un texto sobre idolatría: *Los officios, y abidades, vicios y virtudes, que despues aca an aqujirido*. La única correspondencia entre ambas columnas son los subtítulos escritos en castellano.

Esto implicaría distintos tiempos en la elaboración del texto: primero se redactó y escribió la columna derecha en náhuatl; después en la columna izquierda se tradujeron únicamente los subtítulos, pero se dejó en blanco lo que correspondería al resto de la traducción; finalmente, se rellenaron los espacios vacíos de esta columna pero no con la traducción, sino con el texto castellano sobre idolatría.

Estos ejemplos muestran la necesidad de consultar el contenido que se encuentra en la versión en náhuatl y que está ausente en la edición que reproduce únicamente el texto castellano.

Ahora bien, la única edición que realiza una paleografía completa de la columna en náhuatl, es la siguiente:

*Florentine Codex: General History of the Things of New Spain, translated from the Aztec into English*. Notas e ilustraciones de Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble, 13 partes, University of Utah, Santa Fe, 1961.

Esta edición es importante porque además de transcribir totalmente el texto en náhuatl, Dibble y Anderson realizan su traducción al inglés. No obstante el enorme esfuerzo de estos autores, el *Códice Florentino* plantea retos a cualquier intento de traducción del náhuatl, debido entre otras cosas a que fue redactado por múltiples escribanos nahuas con diferente formación. Esto se ve reflejado en una diversidad de usos de recursos lingüísticos en náhuatl, tales como metáforas de tradición antigua o neologismos que intentan describir conceptos cristianos inexistentes en la cultura náhuatl.

Esta diversidad de discursos la encontramos en distintos libros. Por ejemplo, en el Libro VI se encuentra articulado un estilo de náhuatl precolonial. Por su parte, el Libro XII reproduce un estilo de prosa náhuatl muy particular. En cambio, a lo largo de toda la obra existe una redacción al estilo de enciclopedia.

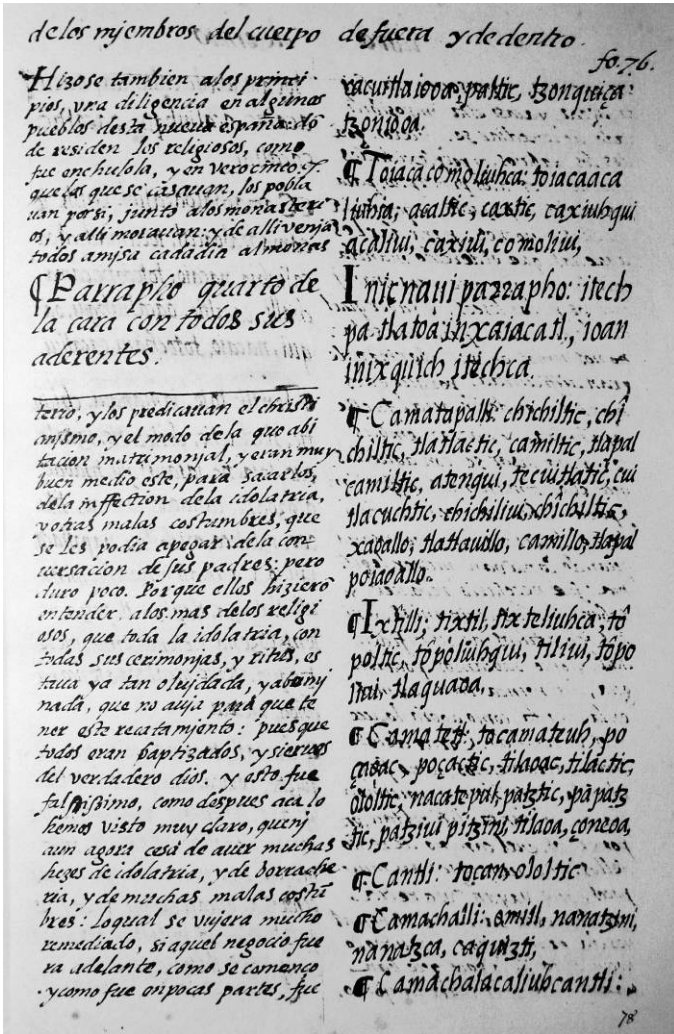


Figura 2. Libro X, folio 76, Códice Florentino.

La edición de Dibble y Anderson es importante por la traducción del náhuatl al inglés, a pesar de la diversidad discursiva que mencionamos. Sin embargo, esta edición carece de la transcripción del texto en castellano que se encuentra en la columna izquierda, y como mencionamos anteriormente, no existe correspondencia total entre ambas columnas. Esto es, tampoco alcanza a mostrar todo el contenido que se encuentra en el *Códice Florentino*.

La conclusión a la que llegamos es que la única manera de alcanzar el contenido completo que incluya la versión castellana, náhuatl y pictográfica, es mediante su consulta en facsímil. El esfuerzo de realizar una lectura directa sobre una escritura antigua vale en cuanto a la recompensa de obtener el conjunto de conocimientos plasmados en el documento, de los que hasta la fecha carecen todas las ediciones paleografiadas.

Así entonces, es necesario volver nuestra atención a las ediciones facsimilares del *Códice Florentino*. Desde hace tres décadas, la edición facsímil principal ha sido la que realizó la Secretaría de Gobernación:

*Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana*, Secretaría de Gobernación, México, 1979.

No obstante, esta edición se agotó desde hace varios años, y el acceso a ella se limita sólo a los fondos reservados de bibliotecas especializadas. El acceso restringido a esta edición, el reducido número de ejemplares existentes y la importancia que tiene el estudio del *Códice Florentino*, hacía necesario una nueva edición facsimilar.

En 2001 la Editorial Más Cultura-Aldus había conseguido permiso de la Biblioteca Medicea Laurenziana y publicó el facsímil del *Códice Florentino* que reemplazaría a la edición agotada de 1979. La llegada de esta nueva edición estaba destinada a cubrir una imperiosa necesidad para el estudio de la historia de México. Sin embargo, vino acompañada de un bello pero inaccesible detalle: se trató de una costosa edición de lujo. La descripción realizada por la propia editorial nos da idea de qué tipo de lujo:

Mas de 4 000 páginas en 4 tomos encuadernados en piel de trocil en una hermosa caja de madera de cedro con acabado y herraje de forja. Peso total de la obra: 21.3 kg. Impreso en papel Galgo Verjurado Tiza de algodón.<sup>1</sup>

Debido a esta característica, la circulación de la edición de 2001 ha sido muy limitada. A ocho años de haberse publicado, muy pocas bibliotecas mexicanas especializadas la han adquirido y mantienen en reserva la edición de 1979. Si consideramos poco accesible esta edición para las instituciones ¿qué podremos

<sup>1</sup> Libros Más Cultura: <<http://codiceflorentino.tripod.com>>.

esperar para los particulares? ¿Hasta cuándo tendremos que pedir autorización a las bibliotecas extranjeras para reproducir nuestro patrimonio cultural? ¿Hasta cuándo tendremos ediciones gratuitas en internet con las obras centrales de nuestra historia? ¿Cuándo dejará de ser privada la historia de México?

*Tesiu R. Xelhuantzi*